



CONSEJO DE LA JUDICATURA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ

2018, "Año de Manuel José Othón"

OF. SEVD/850/2018.

LIC. ALFONSO GUILLERMO SÁNCHEZ SERMENT
VISITADOR JUDICIAL.
P R E S E N T E.-

Por este conducto me permito comunicar a usted, que le corresponde realizar la segunda visita de inspección ordinaria 2018, **al Centro Integral de Justicia Penal Sala Base en Santa María del Río, S.L.P.**, la cual deberá efectuar en términos de lo que dispone la Ley Orgánica, el Reglamento Interior del Poder Judicial del Estado y conforme a lo estipulado en los artículos 2 fracción I, 8 fracción I y X, 16 al 34 y 39 del Reglamento de la Visitaduría Judicial, los días **03 y 04 de julio del año 2018**. Dicha visita abarcará el periodo comprendido desde el día en que se inició la última visita de inspección efectuada al Órgano Jurisdiccional de referencia y hasta el **02 de julio del año actual**.

ATENTAMENTE,
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P., A 26 DE JUNIO DEL AÑO 2018.
EL SECRETARIO EJECUTIVO DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

[Firma manuscrita]

CCP.- Minutario.
L'RDH/omg.